



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

VIOLENCIA DE GÉNERO: CAUSAS QUE CONLLEVAN A UNA
INDEFENSIÓN APRENDIDA

MANGUIA TAPE KLEBER ALEJANDRO
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

VIOLENCIA DE GÉNERO: CAUSAS QUE CONLLEVAN A UNA
INDEFENSIÓN APRENDIDA

MANGUIA TAIPE KLEBER ALEJANDRO
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXAMEN COMPLEXIVO

VIOLENCIA DE GÉNERO: CAUSAS QUE CONLLEVAN A UNA INDEFENSIÓN
APRENDIDA

MANGUIA TAIPE KLEBER ALEJANDRO
PSICÓLOGO CLÍNICO

TAMBO ESPINOZA GABRIELA MERCEDES

MACHALA, 28 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
28 de abril de 2021

ENSAYO 1

por Alejandro Manguia

Fecha de entrega: 15-abr-2021 10:19p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1560592977

Nombre del archivo: MANGUIA_TAIPE_KLEBER_ALEJANDRO.docx (28.44K)

Total de palabras: 4559

Total de caracteres: 23040

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, MANGUIA TAIPE KLEBER ALEJANDRO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Violencia de Género: causas que conllevan a una indefensión aprendida, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 28 de abril de 2021



MANGUIA TAIPE KLEBER ALEJANDRO
1724551682

ENSAYO 1

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

rio.upo.es

Fuente de Internet

2%

2

ri.uaemex.mx

Fuente de Internet

1%

3

www.clubensayos.com

Fuente de Internet

<1%

4

doaj.org

Fuente de Internet

<1%

5

www.lamisionband.com

Fuente de Internet

<1%

6

es.scribd.com

Fuente de Internet

<1%

7

ncoei.thinkific.com

Fuente de Internet

<1%

8

pesquisa.bvsalud.org

Fuente de Internet

<1%

9

José S. Torrecilla, Belén Gutiérrez-de-Rozas,
John C. Cancilla. "Thinking-Based Learning at

<1%

Higher Education Levels: Implementation and Outcomes within a Chemical Engineering Class", Journal of Chemical Education, 2021

Publicación

10 archive.org <1 %
Fuente de Internet

11 ichan.ciesas.edu.mx <1 %
Fuente de Internet

12 idpc.net <1 %
Fuente de Internet

13 laviolenciadegeneroenlaactualidad.blogspot.com <1 %
Fuente de Internet

14 www.scielo.br <1 %
Fuente de Internet

15 www.uco.es <1 %
Fuente de Internet

16 doczz.es <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos aquellos que han puesto su confianza en mí, a quienes han visto un halo de esperanza y me han apoyado; empezando por Dios que me ha dado la fortaleza, inteligencia, resiliencia, motivación para emprender mis estudios a más de 500 km de distancia, por ese ímpetu para no rendirme y las habilidades para vivir en una ciudad totalmente nueva para mí.

Dedico este documento, (al que le he puesto tiempo, dedicación, esfuerzo), a mis padres que lo han dado todo por mí su lucha, su esfuerzo, su convicción y su trabajo no han sido en vano, todo lo que han hecho lo he valorado y me he esforzado por ser digno de su apoyo; también lo dedico a mis tíos y abuelos que han sido una segunda familia para mí, desde la distancia me han animado, cuidado y apoyado, por eso no importa que tan lejos estén los llevo siempre presentes.

Iniciar una vida desde cero, en una ciudad que no se conoce, no es fácil, todo es nuevo, todo es incierto, por ello agradezco y dedico el presente trabajo a la ciudad que me recibió con brazos abiertos, que con un sol y un mar tan cálidos supieron abrigarme en las noches más oscuras, donde mis sueños y esperanzas se hicieron realidad, gracias a esta hermosa ciudad, gracias a esta gran universidad, gracias a la calidad de docentes, hoy todo mi esfuerzo, dedicación y empeño se ven plasmados en esta gran obra.

También quiero dedicar este trabajo a quienes lean esta obra, la información que se encuentra aquí no debe ser almacenada, guardada y olvidada, la violencia de género es una verdadera problemática, no permitamos que más personas caigan en indefensión, no más personas encadenadas por su propia mente, promulguemos la importancia de una buena red de apoyo, veamos a la red de apoyo como la última defensa de un individuo.

Violencia de Género: causas que conllevan a una indefensión aprendida

Kleber Alejandro Manguia Taipe

C.I. 1724551682

kmanguia1@utmachala.edu.ec

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal realizar una investigación bibliográfica acerca de las implicaciones que repercuten en la indefensión aprendida sobre el contexto de la violencia de género, utilizando la teoría de las atribuciones causales; en primera instancia se definen los términos como: violencia, violencia de género, indefensión aprendida, atribuciones causales, para posteriormente enlazar estos términos de manera que quede clara la información, durante este proceso se aprovechó para ahondar de manera esencial las clasificaciones, elementos y componentes que fueron de vital importancia para la comprensión y el análisis de pensamientos, ideologías o constructos que hacen parte de la violencia de género. El ser humano como ser pensante y civilizado que es, ha abandonado sus impulsos primitivos o al menos lo intenta, se ayuda de reglas, normas y leyes para mantener una convivencia sana que les permita vivir en armonía, sin embargo aún hay especímenes que ignoran y rompen las normas, la violencia entra en esta categoría, se ha visto normalizada por muchos años. En algunos aspectos y en algunas culturas la violencia dentro de las relaciones de pareja eran algo común, visto como parte de la relación; el agresor al contar con el apoyo de la sociedad, de sus normas y reglas puede ejercer, justificar, hasta reestructurar los pensamientos de su víctima, por ello es necesario comprender las causas que generan la violencia, ¿cómo y por qué? los agresores eligen ese camino de violencia, ¿cuál es su objetivo a lograr?

Palabras clave: Violencia de género, Indefensión aprendida, Atribuciones causales.

Gender Violence: causes that lead to learned helplessness

Kleber Alejandro Manguia Taipe

C.I. 1724551682

kmanguia1@utmachala.edu.ec

ABSTRACT

The main objective of this research work is to carry out a bibliographic investigation about the implications that affect the helplessness learned about the context of gender violence, using the theory of causal attributions; In the first instance, the terms such as: violence, gender violence, learned helplessness, causal attributions are defined, to later link these terms so that the information is clear, during this process it was used to deepen in an essential way the classifications, elements and components that were of vital importance for the understanding and analysis of thoughts, ideologies or constructs that are part of gender violence. The human being as a thinking and civilized being that he is, has abandoned his primitive impulses or at least tries to do so, he uses rules, norms and laws to maintain a healthy coexistence that allows them to live in harmony, however there are still specimens that they ignore and they break the rules, violence falls into this category, it has been normalized for many years. In some aspects and in some cultures, violence within relationships was common, seen as part of the relationship; The aggressor, having the support of society, of his norms and rules, can exercise, justify, even restructure the thoughts of his victim, therefore it is necessary to understand the causes that generate violence, how and why? The aggressors choose that path of violence, what is their objective to achieve?

Keywords: Violence, Gender violence, Learned helplessness, Causal attributions

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	II
ABSTRACT.....	III
INTRODUCCIÓN.....	5
VIOLENCIA DE GÉNERO: CAUSAS QUE CONLLEVAN A UNA INDEFENSIÓN APRENDIDA.....	6
CONCLUSIONES.....	16
BIBLIOGRAFÍA.....	18

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un tema muy antiguo que en la actualidad se ha vuelto más visible, las personas aún callan, tienen temor, se mantiene la creencia de inferioridad, de falta de recursos para salir de ese estado; como lo menciona Lorente (2020), la violencia de género es una problemática mundial, al punto que debería considerarse una pandemia pues el índice de mujeres maltratadas por parejas y exparejas se estima en 770 millones.

Es menester recalcar que el término violencia de género no se aplica exclusivamente al maltrato contra la mujer, si bien hay más casos registrados de hombres a mujeres, también los hay de mujeres hacia los hombres y hacia personas LGBT+, la falta de denuncias y casos registrados impiden una visión clara de la magnitud del problema, sumado a esto los diferentes tipos de violencia crean más categorías de violencia basada en el género, de contar con un registro real de todas las personas violentadas, las cifras serían exorbitantes, sin embargo, el temor, el miedo a las represalias o la falta de importancia hacia la violencia impiden claridad para entender a fondo este fenómeno.

Desde la Psicología se comprende ciertos fenómenos, comportamientos, causas y factores de riesgo que vulneran al ser humano para ser propensos a la violencia, es importante analizar estos factores y descubrir la relación que tienen las causales con el comportamiento, el presente trabajo pretende identificar y analizar las atribuciones causales que generan un fenómeno psicológico conocido como indefensión aprendida misma que se encuentra muy presente en la violencia de género

Para analizar un tema tan vasto y complicado es necesario conocer los términos que engloban esta temática, así como sus componentes que agravan, vulneran o ponen en riesgo a la víctima, cabe recalcar que la violencia basada en el género tiene un proceso y va ascendiendo según su gravedad, el objetivo principal de este ensayo es determinar las implicaciones de la indefensión aprendida en el contexto de la violencia de género basado en la teoría de las atribuciones causales mediante una exhaustiva revisión bibliográfica con el fin de comprender los vínculos que existen entre estos constructos.

VIOLENCIA DE GÉNERO: RELACIONES CAUSALES DE LA INDEFENSIÓN APRENDIDA.

Antes de adentrarnos en materia y empezar a hablar de manera general sobre las implicaciones de este gran tema, hay que tener claro conceptos básicos como, violencia, género, el estado de indefensión aprendida y la teoría de las atribuciones causales.

Abordar el tema de violencia desde una única teoría sería imposible, dada las múltiples implicaciones, escenarios y tipos de violencia determinados desde las diferentes disciplinas que estudian esta temática como es la psicología, sociología, derecho, antropología, por mencionar algunas, lo más factible sería un concepto global que abarque de manera general y simple lo que es violencia, para posteriormente abordar con mayor detalle, desde la perspectiva de cada ciencia, cada enfoque o escenario en particular (Cuervo, 2016).

Martínez (2016), menciona a la violencia como un acto medible, observable y abierto, en el cual participan dos partes, un agresor quien realiza el acto de violencia y la víctima quien recibe las agresiones de manera pasiva, de manera general se podría definir la violencia como cualquier agresión empleada contra un sujeto u objeto con la intención de causar daño de cualquier índole.

Algo importante que se debe recalcar sobre la violencia y cualquiera de sus tipos es que tiene un ciclo que va en aumento, la violencia tiene una base mínima que va creciendo conforme el agresor va ganando confianza y ve, que sus ataques pierden efectividad o sino está consiguiendo su objetivo deseado; Oicata, *et al.* (2019), refieren los ciclos de la violencia en cuatro etapas siendo la primera una fase de tensión donde el conflicto va subiendo de nivel, el malestar crece hasta causar incomodidad, la segunda fase es la acumulación donde el agresor va sumando su incomodidad y conflicto hasta llegar al episodio agudo, en esta fase la tensión ha escalado al punto en que es insostenible y debe explotar, liberar toda esa carga acumulada, es aquí donde se produce el acto de violencia.

Tras el acto violento el agresor toma un tiempo para llegar a una calma, apaciguar las consecuencias de la agresión con el fin de volver a estar bien con el afectado, llegando a la cuarta fase conocida como luna de miel, donde todo el conflicto queda superado, los implicados vuelven a estar bien, a disfrutar y ser felices, hasta que el ciclo vuelve a repetirse, lo único que cambia y se añade es la proporción de la agresión, en la mayoría

de los casos de maltrato inician con la parte psicológica, la manipulación y el control, cuando el agresor siente que su táctica no da resultado, añade nuevas estrategias para controlar a su víctima y obtener lo que desea (Medina, 2019).

Comprendido los términos de violencia se procede a indagar el género, los autores Gutiérrez, *et al.* (2016), mencionan que tradicionalmente se distinguía al ser humano basado en el sexo, existiendo una clasificación binaria conocida como Hombre y Mujer, haciendo referencia a los gametos masculinos y femeninos, sin embargo en la actualidad la identificación va más allá de la parte biológica, esta pierde cierta importancia para dar paso a una identificación basada en un enfoque socio-cultural, rompiendo la heteronormatividad, eliminando estigmas y prejuicios que encasillaban a un ser humano a pertenecer y cumplir únicamente el rol asignado por su gameto de nacimiento.

Cuando la palabra “sexo” fue insuficiente para clasificar al ser humano según su identificación, surge en 1964 la palabra “género” asignada por el psiquiatra Robert Stoller para poder diagnosticar a personas con cuerpo masculino que no se sentían identificados con ese sexo, es decir, se auto percibían como mujeres en el cuerpo de un hombre, así la palabra género abarca de manera general y sin prejuicio a la auto asignación que cada ser humano se dé (Gil y Lloret, 2007).

De esta manera, se refuerza la importancia de la personalidad y la identificación de cada persona; valorar y respetar el criterio de todos los individuos permite una convivencia sana donde todos forman parte de un mismo grupo, ¿pero qué pasa cuando dos o más ideas, culturas, pensamientos o constructos se contraponen?

Londoño (2020), señala que la cuarentena y el encierro las denuncias han bajado, por ende estas no son confiables y la mejor referencia para conocer la violencia de género es mediante las llamadas de servicios de atención, a estos servicios acuden las víctimas y familiares en busca de asesoramiento, recalca que el agresor está dentro del círculo íntimo de la víctima, añade que los factores de riesgo aumentan y el acceso a la justicia se reduce.

Si bien la violencia y el género parecen tomar rutas totalmente aisladas, donde la una no comparte concepto con la otra, en la violencia de género o violencia basada en el género comprendemos que estos dos conceptos se unen de la peor manera, al grado de ser

considerada una epidemia, un problema de salud a nivel mundial, como lo mencionó la OMS (2013); han pasado 9 años desde esa aseveración, el panorama actual es diferente pero no mejor, datos actuales revelan que la violencia de género ha ido en aumento y empeorado tras el confinamiento por la cuarentena ante el virus SARs-CoV-2, conocido también como Covid-19.

De acuerdo con Ruiz y Pastor (2020), en las cifras del mismo año se confirma el incremento de casos violentos hacia la mujer, la familia y hacia el género, llegando a duplicar y en algunos casos triplicar las cifras en los países latinos, adicional a esta información se observa un descenso de denuncias tras el confinamiento que bien puede asumirse a la dificultad que tienen las víctimas para poner la denuncia al tener a su agresor todo el tiempo en casa; si bien por un lado el confinamiento pretende mitigar la propagación de la pandemia causada por el virus Covid-19, por el otro lado se está dando el incremento de la violencia de género.

La violencia de género se representa de manera interpersonal siendo el resultado lo que permite una caracterización que marca la diferencia entre los tipos de violencia, esta categorización tradicional y comúnmente aceptada descuida lo fundamental, el origen de la violencia, es decir, la motivación y el objetivo por el cual se usa la violencia.

Lorente (2020), señala que los elementos que caracterizan la violencia de género son: el componente estructural de la violencia, hace referencia a la violencia estructural donde la cultura y la organización, son utilizadas para que el violentado no sienta satisfechas sus necesidades; el objetivo de control: el objetivo de ejercer violencia es tener control sobre la víctima, que se someta a las demandas del agresor; el aislamiento: técnica donde el agresor corta las redes de apoyo de la víctima para así poder ejercer libremente su control, sin temor a que busque apoyo externo.

Los elementos mencionados anteriormente que caracterizan la violencia de género encajan en una condición psicológica conocida como “indefensión aprendida”, una forma de entender la indefensión aprendida es mediante el cuento “El elefante encadenado” escrito por Jorge Bucay donde narra la historia de un niño que asiste con su padre a un circo y allí ve un elefante adulto, fornido con la capacidad de llevarse el circo por delante si así lo quisiera, sin embargo el animal se encuentra sujeto únicamente por una cadena y una estaca, la escena impresiona al niño y en su curiosidad

busca entender como un animal tan corpulento es detenido por apenas unos trozos de metal.

En su búsqueda el niño descubre que el elefante con su cuerpo adulto es capaz de destrozarse sus ataduras con un esfuerzo apenas considerable y ser libre, sin embargo, ni lo intenta pues la atadura no está en pata, sino en su mente, sucede que el elefante cuando era un cachorro fue atado de la misma forma, con una estaca y una cadena, en esa época el elefantito no contaba con la fuerza necesaria para romper su atadura, por más que intentase liberarse y ser libre no lo conseguiría en ese momento. Con el tiempo el elefante crece, gana poder suficiente para liberarse por la fuerza, sin embargo, no lo intenta, sin saberlo aprendió que sus intentos son en vano.

De esta manera se puede definir a la indefensión aprendida como un estado psicológico donde una persona reacciona con indiferencia ante un evento que le cause sufrimiento, que al individuo le parezca que no tiene los recursos para sobrellevar la situación a la que se enfrenta, se muestran con una actitud pasiva, no busca alternativas para resolver la problemática, mucho menos evitarlo pues considera que no cuenta con los recursos necesarios para sobrellevar la situación.

Peña (2019), señala que la indefensión aprendida se origina en la familia cuando los estilos de crianza juegan un papel muy importante, colocando al hombre como una figura dominante mientras que la mujer debe mostrarse pasiva y sumisa, esta condición también se ve presente en hogares autoritarios donde los castigos son excesivos y las recompensas muy escasas.

Caro y Monreal (2017), señalan una profunda relación entre la violencia y la creencia del amor romántico, en su estudio realizado pudieron identificar un fuerte sistema de creencias hacia un amor idealizado, irreal y dañino, al cual ellos se refieren como “mal amor” pues este tipo de amor no lleva responsabilidad, asumen que surge de repente, es la solución a los problemas, es fuente de felicidad por tanto hay que entregarse completamente, en esta línea de pensamiento todo es justificable, dándose una desvalorización hacia sí mismo, aceptando cosas y situaciones que en condiciones normales no serían aceptables, la traición, la manipulación y la violencia son justificadas, aceptadas y adaptadas a la vida cotidiana.

Cómo se había señalado previamente, encasillar una única categoría para entender este tema es muy complejo y limitante, lo ideal es analizarlo desde sus diferentes perspectivas pues los tipos y ámbitos de violencia son influenciados por el dominio, sometimiento y abuso que se ejerce sobre la vida de la víctima, adicional a eso, los elementos que caracterizan la violencia de género brindan un punto de vista diferente al tradicional, sin embargo es menester mencionar los tipos de violencia de género más frecuentes y conocidos como son: violencia física, psicológica, sexual, económica y simbólica, Ruíz y Martínez, (2020).

Gil y Lloret (2007), la violencia física hace referencia a cualquier acto agresivo direccionado a causar daño físico o colocar a la víctima en una situación donde su cuerpo sea lastimado; la violencia psicológica es por mucho, más amplia y subestimada, a diferencia de la física, las secuelas no están a simple vista, llegando a ser normalizada a tal punto que pasa desapercibida, se considera parte de la relación y están direccionadas a afectar la parte moral, intelectual, afectiva; en esta categoría el agresor cuenta con múltiples recursos para conseguir someter a la víctima.

Según Huangal y Briceño (2017), la violencia sexual comprende cualquier tipo de práctica sexual donde la parte vulnerada no está de acuerdo, no hay un consentimiento o los gustos y deseos son omitidos; por otra parte la violencia económica es el control que tiene el agresor hacia la víctima, va desde el impedimento de generar sus propios recursos, el control de las finanzas, la restricción del manejo económico hasta privar de los recursos necesarios y solicitar que mantenga el hogar con una minúscula cantidad de dinero.

De acuerdo con Cepeda (2017) la violencia simbólica es un tipo de violencia que pasa desapercibida, donde la mujer es cosificada, tomada como un objeto sexual, está presente en las campañas de marketing donde muestran, exhiben, exponen a la mujer con el fin de captar la atención de los posibles clientes, está presente al considerar que la mujer por ser mujer tiene la obligación de hacer los quehaceres de la casa.

Ullauri, *et al.* (2020) refieren que la violencia surge de una lucha de poderes, donde el ganador se decide por la desigualdad de condiciones, aquel que tiene el poder es quien se impone, da o decide las reglas, a este tipo de relaciones se las considera como jerárquicas, en contraparte se tiene una relación más proporcional, donde el curso de acción es decidido en conjunto, se negocia, se crea acuerdos para que la relación sea

igualitaria, en base a eso, se puede afirmar que la violencia es la lucha por el poder sobre el otro y aquel que gane puede llevar una relación jerárquica o igualitaria.

Los autores Oicata, *et al.* (2019), refieren que las mujeres en un rango de edad de 25 a 40 años lo que más sufren es de violencia física y psicológica, según su investigación el 89% de estas mujeres vivieron algún tipo de violencia en un intervalo de 10 años, el maltrato psicológico estuvo presente en todos esos episodios violentos, la violencia física aparece en un 33% y la sexual en un 22%, estas cifras son muy importantes pues nos indican cuán extendida está la violencia psicológica, recordando el ciclo de la violencia se menciona que la agresión es progresiva, va en aumento.

En base a lo señalado, la violencia psicológica es la más común, sumada a la creencia que la violencia es parte de las relaciones, del amor y que muchos la pueden tomar como punto de partida en la escala de agresión, razón por la que nos centraremos en ella, ahora que tenemos toda esa información hay que preguntarse ¿por qué razón? ¿en qué momento se acepta y se justifica la violencia? ¿por qué no salen de ese estado mental y se alejan de su agresor? ¿por qué aceptan la manipulación, la indefensión aprendida si esto les impide ser quienes son realmente?, para la comprensión de todos estos fenómenos recurriremos a la teoría de las atribuciones causales.

La teoría de las atribuciones causales es el modelo que pretende explicar los comportamientos del ser humano a través de una inferencia de cómo se dan ciertos eventos, el ser humano en su afán de entender y comprender ¿cómo? y ¿por qué? de las cosas, ha buscado, investigado, teorizado para dar respuestas a estas interrogantes, los resultados saltan a la vista tanto empírica como científicamente.

En la parte empírica tenemos de ejemplo los dichos, frases e historias que se vuelven parte de la cultura, un ejemplo es el dicho: “de broma en broma la verdad se asoma”, es una clara referencia empírica al inconsciente donde el ser humano va revelando partes reales en un relato falso; por el lado de la ciencia se presenta la psicología como exponente de la investigación y comprensión del comportamiento humano, un ejemplo claro de esta teoría de atribuciones en la psicología son los mecanismos de defensa, constructos que explican cómo el ser humano se protege a sí mismo de pensamientos o emociones que puedan afectarlos.

Chavarría (2019), menciona que las personas intentan explicarse a sí mismas, para llegar a esa explicación requieren de dos factores, uno es la creencia de sí mismo y las habilidades que posee para realizar alguna acción, el autor añade que en cuanto a la comprensión del comportamiento de las otras personas el observador aplica sus percepciones y sus prejuicios en base a presupuestos, principios y hechos que él tenga como referencia del comportamiento humano.

Para aplicar este modelo y que tenga validez desde un punto científico se utilizaran dos principios del comportamiento humano como son el locus de control y la autoeficacia; el locus de control nos permite entender si la persona tiene el control de sí misma o depende de un ente externo para llevar a cabo una acción, tomar una decisión o formarse un criterio; la autoeficacia es la creencia que tiene cada individuo sobre la capacidad de tener éxito en realizar una tarea determinada, basada en sus logros, aciertos, metas y objetivos logrados (González, 2016).

Adicional a esos principios se toman en cuenta tres dimensiones para evaluar las atribuciones causales en la indefensión aprendida, mismos que son: dimensión de internalidad, dimensión de estabilidad, dimensión de globalidad; estos parámetros nos dan una visión diferente de cómo es la violencia desde la perspectiva de la víctima, como lo menciona Peña (2019):

Es así que la primera dimensión se refiere al nivel de culpabilidad que le atribuye la víctima a su agresor, en la segunda dimensión se incluye la frecuencia con la que se cree volverá a suceder un episodio de violencia y la tercera dimensión se enfoca en estudiar las áreas afectadas a raíz de tales eventos violentos. (p. 16)

En base a lo que el autor señala se puede comprender a las tres categorías de la siguiente manera: a) La dimensión de internalidad, atribuye a la vulneración de la autoestima. corresponde al tipo de atribución causal, cuando es interna se ve afectada la autoestima, está decaer y cuando es externa no afecta la autoestima; b) dimensión de estabilidad hace referencia a cuando la atribución causal es consistente o inconsistente: en la primera la consecuencia es una indefensión aprendida con una duración temporal (estable), en la segunda la duración solo se mantiene en presencia del estímulo (inestable); c) Dimensión de globalidad: esta dimensión identifica cuán afectada está la

víctima, pudiendo ser una afectación global si se ven comprometidos varios aspectos de la vida del sujeto o específica si la afección es solo en ciertos aspectos (Huillca, 2017).

Como se ha mencionado anteriormente la violencia en general tiene varias características de las cuales se debe considerar como sobresalientes dos, que tiene un ciclo y que va en aumento; entonces se puede considerar que tiene un inicio, pero su fin es incierto, adicional a eso la violencia es usada, ejercida con un fin, dentro de la violencia de género el fin está lejos de dañar a la víctima, su propósito real es tener un dominio o control sobre la persona agredida.

Por esas razones el abuso va en ascenso, va condicionando, enseñando e instaurando en la mente de la persona que sus actos tienen una consecuencia, modificando el locus de control de interno a externo, pues su libertad de tomar decisiones se ve restringida y es adaptada a las demandas del agresor, su autoeficacia también se ve afectada, ahora depende de la aprobación de otro, si la conducta no se modifica o reprime, el agresor mantiene, aumenta o cambia el tipo de agresión, de esta forma se implanta la indefensión aprendida.

Utilizando las dimensiones para evaluar las atribuciones causales se puede determinar la internalidad, es decir, en qué proporción atribuye la culpa a su agresor, mientras más afectada sea su autoestima mayor es la indefensión aprendida; la dimensión de estabilidad comprende la frecuencia con la que el victimario agrede al sujeto, si los estímulos ejercidos por el agresor son emitidos de manera frecuente la indefensión se mantendrá por un largo periodo, si es ocasional los efectos solo se verán frente al estímulo; por último la globalidad indican las áreas afectadas como parte de la violencia, va desde una afectación completa o global hasta una específica, estas dimensiones son complementarias pero muy importantes, revelan el daño que ha sufrido la víctima y el nivel de control del agresor.

Es menester analizar el origen de la violencia de género desde la motivación y el objetivo que impulsan a los agresores, el primer punto es el componente estructura donde el agresor se vale de la cultura y la organización social para justificar sus actos violentos, por ejemplo, que las mujeres son las encargadas del hogar, si no cumpliera con ese rol impuesto por la sociedad el agresor ejercería violencia de manera justificada.

Adicional a lo mencionado, la violencia de género está llena de frases que la normalizan como por ejemplo: “aunque pegue o mate marido es” o la estigmatización hacia la madre soltera, acompañada de frases como: “pero que va a decir la gente”, “cómo se van a criar los niños sin su padre”, etc. Frases que lejos de apoyar a la víctima fortalecen la posición del agresor, ayudan en la vulneración de la autoestima, sugieren que la fémima dependa de otro, ocasionando un locus de control externo y restando autoeficacia, únicamente para cumplir con los parámetros sociales.

El segundo punto del origen de la violencia de género es el objetivo de control, como ya se había mencionado anteriormente el agresor no quiere causar daño a la víctima, lo que desea es tener el control sobre ella, que se someta y cumpla con sus demandas, es aquí donde el agresor comienza a controlar vestimenta, horarios, mensajes, etc.; para poder llevar su control con éxito requiere que la víctima tenga un locus de control externo, si la víctima no posee autoeficacia dependerá de la aprobación de su victimario para llevar a cabo acciones que debería hacer de manera autónoma.

Para que el agresor tenga total control de la víctima el tercer y último paso es el aislamiento, donde el objetivo es cortar las redes de apoyo donde pueda refugiarse la agredida; con los dos primeros puntos el agresor vulnera la personalidad, la autonomía, el sistema de motivos y el locus de control interno, con el tercer punto acaba con el apoyo externo, la ayuda, el consejo de terceros, de esta manera el individuo puede ejercer su dominio sin temor, pues su víctima está sola, únicamente depende de él, llegando a un punto álgido de indefensión aprendida, donde solo puede aceptar las demandas de su “captor”.

Un importante tema a analizar donde la violencia se ha camuflado y adaptado tan bien que es perceptible, visible y aun así aceptada es la violencia en el enamoramiento, en este estado surgen creencias populares como lo menciona Caro y Monreal (2017):

Enamorarse no depende de la voluntad de la persona; El amor lo puede todo; El amor lo justifica todo; El amor es suficiente; Provoca una entrega total a la persona amada; Las dos personas se complementan, están hechas la una para la otra; El ‘verdadero amor’ es incondicional; Es exclusivo y excluyente, no se puede compartir; El ‘verdadero amor’ dura siempre, si se acaba, no era ‘amor auténtico’; El estado general que crea es de felicidad total. (p. 49)

Todas estas frases tienen algo en común que se muestra muy marcado: hacen referencia a que cuando se está enamorado no se tiene un locus de control interno, en este estado se cede el locus de control al amor, pues solo con él se puede ser feliz, la persona no tiene que hacer nada ya que el verdadero amor por inercia se encamina a un cuento de hadas donde la felicidad está asegurada y cuando ésta fracasa, entonces no era verdadero amor, este tipo de creencias está más marcado en el género femenino según el mismo autor; estas frases y creencias a más de restar autonomía, dan poder al agresor.

CONCLUSIONES

El ser humano es un ser pensante, que a todo quiere darle explicación, el comportamiento es uno de sus principales estudios tanto empíricos como científicos, para entender las causas de la violencia de género y la indefensión aprendida (mismos que están muy ligados) es necesario comprender que una acción está compuesta por la habilidad que tiene para realizar dicha acción y la creencia de que puede hacerlo, es decir que si un individuo quiere realizar algo primero requiere tener la habilidad para hacerlo y segundo la creencia, voluntad, deseo de realizar dicha acción.

En el caso de la indefensión aprendida, el sujeto posee la habilidad para realizar, llevar a cabo diferentes acciones que le ayuden a salir del maltrato, sin embargo no las realiza porque en su sistema de creencias el agresor establece que no posee los recursos, habilidades, conocimientos o destrezas para salir del problema, en el estado de indefensión las respuestas del agredido no tienen efecto sobre los resultados, el agresor va suprimiendo las respuestas voluntarias de la víctima hasta hacerlas desaparecer, cuando estas han perdido efecto el individuo deja de luchar, pierde la motivación (Obando, 2019).

Para la evaluación de las atribuciones causales se utilizan los dos componentes de las acciones, el locus de control interno, representa la creencia que tiene la persona sobre sí misma para realizar cualquier acción, es una declaración de independencia y autonomía pues se rige por las normas y creencias que ha asimilado; el segundo componente es la autoeficacia, está surge a partir de los logros del individuo, es la creencia fundamentada de que puede lograr lo que se proponga pues cuenta con la experiencia y la confianza de haber conquistado sus metas.

Toda acción humana está compuesta por el poder de hacer algo y querer hacerlo, de esta manera se genera una conducta, cuando se habla de indefensión aprendida hay una omisión de la conducta, misma que se entiende con el ejemplo del elefante encadenado,

dicho animal cuenta con la fuerza para romper la cadena y huir, sin embargo, no lo hace debido a la creencia de que no puede hacerlo, tiene el poder de llevarlo a cabo, pero su mente es quien lo detiene.

Algo similar ocurre en el ser humano, cuando por medio de agresiones y temores pierde su locus de control interno, no cree poder escapar de su agresor, aunque cuente con los recursos y fortalezas su mente está en indefensión, su victimario instaura en su mente pensamientos de debilidad, insuficiencia, vulnera su autoestima y corta las redes de apoyo dejando indefensa a su víctima.

BIBLIOGRAFÍA

- Águila, G. Y., Hernández, R. V., y Hernández, C. V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Scielo*.
- Caro, G. C., y Monreal, G. M. (2017). Creencias del amor romántico y violencias de género. *Redalyc*.
- Cepeda, V. P. (2017). Análisis de la relación entre la indefensión aprendida y el femicidio. *Pontificia Universidad Católica Del Ecuador*.
- Chavarría , C. C. (2019). Estilos de atribución causal. Importancia para la investigación e intervención profesional en la etapa adolescente. *Revista Costarricense de Psicología*.
- Cuervo, M. E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, 77-97.
- Gil, R. E., y Lloret, A. I. (2007). *La violencia de Género*. Barcelona: MediaActive, S.L.
- González, R. I. (2016). Creer para poder: la desesperanza aprendida y la autoeficacia en la vida cotidiana. *RDU*.
- Huangal, C. B., y Briceño, G. D. (2017). Violencia conyugal e indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa Cajamarca 2017. *Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo*.
- Huillca, M. M. (2017). Indefensión aprendida en mujeres violentadas y no violentadas del programa Lideresas de una Universidad Privada de Lima, 2017. *Universidad César Vallejo*.
- Londoño, B. N. (2020). Expresiones de la violencia basada en género, en el marco del confinamiento por Covid-19. *NOVA*.
- Lorente, A. M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*.
- Martínez, P. A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31.

- Medina, J. P. (2019). Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.
- Obando, M. V. (2019). Análisis del síndrome de indefensión aprendida como eximente de responsabilidad penal en víctimas de violencia de género. *UNAN-LEÓN*.
- Oicata, F. E., Coy, V. N., Pulido, R. C., y Ramírez, B. H. (2019). Principales formas de violencia de género que afectan a mujeres en edades de 25 a 40 años en la ciudad de Bogotá. *Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano*.
- OMS. (2012). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer. *OMS*.
- Peña, A. V. (2019). Relación entre dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Universidad Autónoma del Estado de México*.
- Ruíz, G. M., & Martínez, O. J. (2020). El género en las experiencias de violencia de mujeres de San Cristóbal de las casas, Chiapas. *Scielo*.
- Ruiz, P. I., & Pastor, M. G. (2020). Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. *ScienceDirect*.
- Ullauri, C. M., Quinche, L. D., y Gordillo, Q. I. (2020). Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la provincia de El Oro. *Revista Psicología UNEMI*.